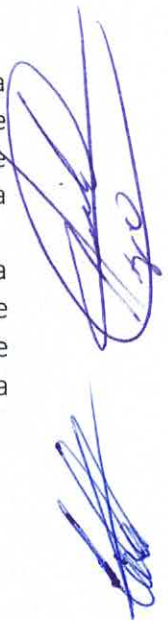


ACTA-SECT-02/2023

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA 02 DE MAYO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, A LAS 09:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LOCALIZADA EN CALLE MINA #100 EDIFICIO PAOLA, 2DO PISO DESPACHO 201 ZONA CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV, 48 FRACCION VII, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 59, 60, 86, 87, 88 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Aprobación en su caso, del orden día.-----
3. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Gto., de la determinación de **ampliación de plazo** para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600043523 gestionada por la Unidad de Transparencia mediante oficio con número de folio UTAIP/658/2023 lo anterior para su aprobación.-----
4. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Gto., de la determinación de **ampliación de plazo** para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600044223 gestionada por la Unidad de Transparencia mediante oficio con número de folio UTAIP/659/2023 lo anterior para su aprobación.-----
5. Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----



DESAHOGO DE LA ORDEN DÍA

1. Se declaró quorum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas:  
Lic. Josué Iván Pérez Arredondo, Director de Asuntos Jurídicos, como Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.  
Lic. Marlon Michelle Martínez Olvera, Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.-----  
C.P. Ricardo Antonio Cabal Garza, Director de Control Patrimonial, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.-----
2. Puesto en consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité.-----
3. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la **determinación de ampliación de plazo**, para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600043523 gestionada por la Unidad de Transparencia, mediante oficio con número de folio UTAIP/658/2023, lo anterior para su aprobación.-----



Tema de la solicitud:

“¿CUÁNTAS PLAGAS SE HAN DETECTADO EN LA FLORA DEL MUNICIPIO Y CUÁLES SON? DE ESTAS DESDE CUÁNDO SE HABÍAN DETECTADO

¿QUÉ DAÑO HA CAUSADO LA PRESENCIA DE PLAGAS EN LA FLORA?

¿QUÉ HACEN PARA PREVENIR LAS PLAGAS DENTRO DEL MUNICIPIO?” (SIC)

La Unidad de Transparencia mediante oficio UTAIPS/658/2023 pone a consideración del Comité lo siguiente: “Se me otorgue prórroga, ya que nos encontramos recabando la información solicitada”

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

Único: En términos de lo dispuesto por el artículo 54, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la prórroga de tres días hábiles marcados en Ley, con fundamento en el artículo 99 de la Ley de la materia, los cuales llegan a su término el día 05 de Mayo de 2023-\_\_\_\_\_

4. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la determinación de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600044223 gestionada por la Unidad de Transparencia, mediante oficio con número de folio UTAIP/659/2023, lo anterior para su aprobación.\_\_\_\_\_

Tema de la solicitud:

“SOLICITO INFORMACION AL TAN CAPACITADO DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y SU EFICIENTE EQUIPO DE TRABAJO DEL AREA JURIDICA Y ADMINISITRATIVA, DERIVADO DE LA RESPUESTA LLENA DE OPACIDAD A UNA SOLICITUD ANTERIOR QUE ENVIE. SOLICITO EVIDENCIA DEL ULTIMO ESTADO DE CUENTA DEL FIDEICOMISO FAMCAS, DE LO CUAL EL DIRECTOR DEBE ESTAR ENTERADO DESDE SU ENTREGA RECEPCION, SOLICITO SABER QUE SE ADQUIRIO CON ESE FIDEICOMISO, LAS FACTURAS DE LO ADQUIRIDO. (con especial atención en la opacidad de sus respuesta ya que como saben pueden ser sancionados)

Asimismo solicito se me informe el estatus y ubicación actual de la motobomba adquirida en 2017, así como evidencia del estado actual de la misma, Solicito también su actual estructura orgánica u organigrama de personal, manual de procedimientos de las arreas que lo integran, listado de personal con el respectivo salario, solicito evidencia de las sesiones que han tenido desde que inicio esta administración del consejo consultivo ambiental, lista de integrantes, cada una de las actas de las sesiones del antes mencionado. en caso de no contar con CONSEJO justificar el ¿por qué?

También solicito información de las operaciones del parque ladrillero. ¿Cuántos ladrilleros están participando actualmente? evidencias de cada una de las cargas de los hornos, en que porcentaje se encuentra trabajando actualmente. Nombre del Director del Parque Ladrillero.” (SIC)

La Unidad de Transparencia mediante oficio UTAIPS/659/2023 pone a consideración del Comité lo siguiente: "Se me otorgue prórroga, ya que nos encontramos recabando la información solicitada"

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

Único: En términos de lo dispuesto por el artículo 54, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la prórroga de tres días hábiles marcados en Ley, con fundamento en el artículo 99 de la Ley de la materia, los cuales llegan a su término el día 08 de Mayo de 2023-\_\_\_\_\_.

5. A la 10 horas del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité presentes.



\_\_\_\_\_  
Licenciado. Josué Iván Pérez Arredondo, Director de Asuntos Jurídicos, como Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato





\_\_\_\_\_  
Licenciado. Marlon Michelle Martínez Olvera, Director de Transparencia y Acceso a la Información, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



\_\_\_\_\_  
C.P. Ricardo Antonio Cabal Garza, Director de Control Patrimonial, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

LISTA DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA 02 DE MAYO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES, A LAS 09:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LOCALIZADA EN CALLE MINA #100 EDIFICIO PAOLA, 2DO PISO DESPACHO 201 ZONA CENTRO.

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGO QUE OSTENTA DENTRO DEL COMITÉ	FIRMA
Licenciado. Josué Iván Pérez Arredondo	Suplente del Presidente	
Licenciado. Marlon Michelle Martínez Olvera	Secretario	
CP. Ricardo Antonio Cabal Garza	vocal	